



Quito, 25 de abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Rafael Borja con C.I.1716400583 en calidad de representante legal de la compañía ARKOSECUADOR S.A, autorizo al señor Fernando Pullas Rosero con cedula de ciudadanía # 1713272688, a realizar los trámites pertinentes para la presentación de los documentos de la compañía

Sin otro particular, agradezco su gentil colaboración.

Atentamente,


Rafael Borja H.
Gerente General
Arkos Ecuador S.A.



ECUADOR

www.arkos.com.co

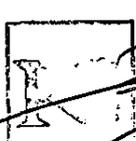
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinticinco de abril del año dos mil trece, ante mi Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparecen, por sus propios y personales derechos, por una parte el señor **RAFAEL BORJA HERNANDEZ**, divorciado, de nacionalidad colombiana, con número cedula de identidad 1716400583, **GUSTAVO FERNANDO PULLAS ROSERO**, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con número cedula de ciudadanía 1713272688, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe; y con juramento declaran que conocen como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que anteceden, siendo las mismas que utilizan en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dichas firmas **AUTENTICAS**. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**


RAFAEL BORJA HERNÁNDEZ

C.I. No.


GUSTAVO FERNANDO PULLAS ROSERO

C.C. No. 171327268-8


ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO, ECUADOR



QUITO
OPERARIO
02 MARZO 2013
DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA